



CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD
DE MAGALLANES - LICEO EXPERIMENTAL
UMAG, POR EL AÑO 2021, A LOS ESTUDIANTES
RENOVANTES QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, AGOSTO 16 de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 027/2021 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N°146/SU/2011 que Oficializa Convenio Marco de Cooperación, suscrito entre la Universidad de Magallanes y el Liceo Experimental UMAG, de fecha 05 de diciembre 2011.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE
MAGALLANES - LICEO EXPERIMENTAL UMAG, POR EL AÑO ACADÉMICO 2021 , A LOS
ESTUDIANTES RENOVANTES QUE SE INDICAN:

N°	NOMBRE	C. Identidad	Carrera	Monto Arancel 2021	Estado 2021
1	AGUAYO MALDONADO RODRIGO IGNACIO	20294795-6	INGENIERIA EN CONSTRUCCION	\$3.555.000	RE NUEVA
2	AMPUERO ARTEAGA MARIANA ALEJANDRA	20251705-6	KINESIOLOGIA	\$3.555.000	RE NUEVA
3	NAVARRO GONZALEZ DENISSE SOLANGE	19988745-9	ENFERMERIA	\$952.395	RE NUEVA
4	VERA BULHER CAMILA IVONNE	19132158-8	MEDICINA	\$5.042.000	RE NUEVA
5	MUNOZ MUNOZ SEBASTIAN ANDRES	21092405-1	INGENIERIA CIVIL PLAN COMÚN	\$2.058.500	NUEVA
				\$15.162.895	

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Facultad de Ciencias - Escuela de Medicina - Interesados - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-